

# PREGUNTAS FRECUENTES

## Sobre los acuerdos de intercambio

### 1. Mi Universidad no tiene acuerdo con la EEBE ¿puedo igualmente solicitar admisión como estudiante de intercambio?

No, no es posible. Si no existe un acuerdo bilateral específico con nuestra escuela EEBE, no puedes realizar una solicitud de intercambio, aunque tu universidad disponga de un convenio de intercambio con otra escuela de la UPC.

No obstante, si sigues interesado en cursar parte de tus estudios en la EEBE tienes la posibilidad de hacerlo como **estudiante visitante**. Se trata de una modalidad que no contempla gratuidad de matrícula, como sucede en los intercambios mediante convenio. El régimen económico es establecido por el *Consell Social* de la UPC cada año académico (aproximadamente 150€ por crédito ECTS). Permite cursar en la EEBE un máximo de 60ECTS (en estudios de Grado) y 30 ECTS (en Master). No son considerados estudiantes UPC ni pueden conseguir título UPC bajo esta modalidad.

## Sobre la oferta académica / asignaturas

### 2. ¿Puedo combinar asignaturas de distintas áreas de estudio?

Sí, es posible. Elige cualquier asignatura de nuestra [oferta académica](#) teniendo en cuenta un suficiente conocimiento previo de la materia así como los requisitos académicos que se exigen para cada asignatura.

Por otro lado, no es posible cursar asignaturas de Máster si eres estudiante de Grado (excepto si se especifica expresamente en la asignatura).

### 3. ¿Cómo tengo que proceder en caso de hacer el proyecto en la EEBE?

En primer lugar comprueba las propuestas de proyecto disponibles en nuestra página web y contacta con el tutor que más te interese. Si ella/ él acepta ser tu tutor de proyecto, podrás hacer la solicitud online dentro del plazo establecido y deberás incluir el título del proyecto y nombre de tu tutor en el Learning Agreement que adjuntarás a la solicitud.

#### **4. Me gustaría estudiar un año académico completo en la EEBE y hacer el proyecto en el segundo semestre. Debería encontrar un tutor antes de solicitar admisión?**

No sería necesario. Podrías escoger las asignaturas a cursar el primer semestre y buscar un Proyecto y tutor en la EEBE antes de empezar el segundo.

#### **5. ¿Cómo cumplimiento mi Learning Agreement?**

Antes de subir el Learning Agreement en el aplicativo, este debe ser validado y firmado por tu Universidad de origen de acuerdo con las asignaturas publicadas en nuestra [oferta de estudios internacional](#).

#### **6. ¿Cuándo sabré el horario de las asignaturas escogidas?**

El horario será publicado en nuestra página web en julio (semestre de otoño) y en febrero (semestre de primavera).

### **Sobre el aplicativo online**

#### **7. Intento aplicar online pero no me aparece la EEBE en el aplicativo:**

En primer lugar, presta atención a la lista de escuelas UPC que aparecen en el desplegable.

Si la EEBE no aparece en la lista es porque no estamos en periodo para solicitar admisión. Por favor, comprueba las fechas de admisión para cada semestre, [aquí](#).

#### **8. Si he seleccionado otra escuela UPC por error, ¿podéis ver mi solicitud o la podéis considerar válida?**

No. La UPC es una universidad muy descentralizada y cada una de las escuelas gestiona los procesos de admisión, número de plazas, requisitos, documentos...

## **9. No puedo ver el botón para enviar mi solicitud online. ¿Qué ocurre?**

Por favor, asegúrate de que has cargado todos los documentos solicitados. Hasta que no hayas completado toda la documentación, no aparecerá en botón de envío.

### **Sobre la documentación requerida**

## **10. Actualmente estoy asistiendo a un curso preparatorio de Inglés/Español y no obtendré el certificado hasta pasado el plazo para solicitar admisión. ¿Qué debo hacer?**

Si obtendrás el certificado B1 pasado el plazo de admisión, podrás subir el justificante conforme estás asistiendo al curso preparatorio de idiomas por el momento. Así que dispongas del certificado B1, deberás presentarlo lo antes posible.

## **11. ¿Necesito un certificado B1 de idiomas oficial?**

No es necesario que el certificado sea expedido por centros oficiales. Validaremos documentos de academias de idiomas, cursos de idiomas en universidades o incluso, un documento por parte de tu coordinador de relaciones internacionales certificando un nivel mínimo de B1 inglés / español.

## **12. ¿Necesito un certificado B1 de español si solo quiero cursar asignaturas en inglés?**

No, si quieres cursar asignaturas en inglés solo tienes que presentar el certificado B1 de inglés y viceversa. Solo en caso de que quieras cursar asignaturas en ambas lenguas, deberás presentar ambos certificados.

## **13. ¿Qué ocurre si no subo la “responsabilidad de coberturas aseguradas” con el resto de documentación?**

No tendremos en cuenta tu solicitud si no incluye este documento.

## Estado de mi solicitud

### 14. ¿Cuáles son los diferentes estados de mi solicitud?

- ✓ **“En elaboración (pendiente de envío)”**: Estás realizando tu solicitud y todavía faltan documentos y detalles a completar antes de ser enviada. Hasta que no esté completa y toda la documentación subida, no aparecerá el botón para enviarla.
- ✓ **“Enviada”**: Tu solicitud ha sido enviada. En breve será considerada por la oficina de relaciones internacionales.
- ✓ **“Confirmada (pendiente de resolución)”**: Tu solicitud ha sido revisada pero todavía no hay resolución.
- ✓ **“Rechazada”**: Lo sentimos, tu solicitud no ha sido aceptada. Comprueba los motivos por los que no podemos aceptarla.
- ✓ **“Aceptada”**: Enhorabuena, has sido admitido como estudiante de intercambio en la EEBE. Recibirás un email de admisión e instrucciones para iniciar tu estancia.

## Después de la solicitud

### 15. No me habéis contactado desde que hice mi solicitud. ¿Cuándo seré aceptado?

La confirmación de la admisión no será enviada hasta que hayamos validado todas las solicitudes, una vez finalizado el plazo de presentación, NUNCA ANTES.

En primer lugar, el estado de tu solicitud pasará a CONFIRMADA y después a RECHAZADA o ACEPTADA.

### 16. ¿Qué ocurre si quiero cambiar mi Learning Agreement después de ser aceptado?

Podrás cambiar tu Learning Agreement si tu universidad autoriza previamente el cambio y firma tu nueva propuesta. Por favor, envíanos el documento de cambios lo antes posible.